

REQUINOA,

19 AGO 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos
Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13-12-2022, que aprueba presupuesto municipal 2023

CONSIDERANDO:

El **Decreto Alcaldicio N°1532 de fecha 16.06.2023** que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, para la Contratación de **"SERVICIOS DE GUARDÍAS DE SEGURIDAD RECINTOS MUNICIPALES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA"**. Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos o Formatos y designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El **Decreto Alcaldicio N°1793, de fecha 14.07.2023**, que autoriza ampliación de plazo de adjudicación en bases administrativas.

El **Certificado Nro. 42, de fecha 27.07.2023**, que señala que el H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad la adjudicación y suscripción de contrato para la Licitación ID N°3656-128-LE23, "SERVICIOS DE GUARDÍAS DE SEGURIDAD RECINTOS MUNICIPALES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA"

El **Decreto Alcaldicio N°1920 de fecha 31.07.2023** que adjudica Licitación ID N°3656-128-LE23, "SERVICIOS DE GUARDÍAS DE SEGURIDAD RECINTOS MUNICIPALES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA", al oferente "SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA", RUT: 76.377.813-4, por un monto de \$227.880.000 IVA incluido no reajutable, por un plazo de 12 meses desde el primer día hábil siguiente a la fecha de adjudicación.

El Memo N°126 de fecha 16.08.2023 de la Dirección de Seguridad Pública, que remite contrato para aprobación correspondiente a la Licitación Pública en el Portal Mercado Público ID N°3656-128-LE23, "SERVICIOS DE GUARDÍAS DE SEGURIDAD RECINTOS MUNICIPALES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA", al oferente "SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA", RUT: 76.377.813-4, por un monto de \$227.880.000 IVA incluido no reajutable, por un plazo de 12 meses desde el primer día hábil siguiente a la fecha de adjudicación.

DECRETO :

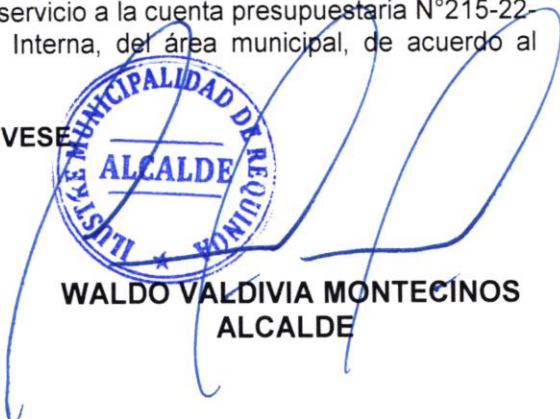
APRUEBASE contrato correspondiente a la Licitación Pública en el Portal Mercado Público, ID: °3656-128-LE23, "SERVICIOS DE GUARDÍAS DE SEGURIDAD RECINTOS MUNICIPALES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA", al oferente "SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA", RUT: 76.377.813-4, por un monto de \$227.880.000 IVA incluido no reajutable. El plazo de ejecución del servicio será por un periodo de 12 meses. El contrato comienza a regir desde el primer día hábil siguiente a la fecha de adjudicación, con un plazo de instalación de 10 días hábiles o menos.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPÚTESE el gasto que irroque dicho servicio a la cuenta presupuestaria N°215-22-08-002 denominada "Servicios de Vigilancia", de la Gestión Interna, del área municipal, de acuerdo al clasificador presupuestario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JOS/CAB/JJA/jmv
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Mercado Publico (1)
Dirección Seguridad Pública (1)